7

Alfonso Elgorresta 8

Francisco Jauregui

Felix Larrea

El Secretario,

Francisco de Uyarra

D. Julio Recalde 1
" Manuel Mª Fernández 2
" Felix Arizmendi-Ascasua 3
" Francisco Albizu 4
" Paulino Alonso 5
" Dionisio Zubizarreta 6
" Alfonso Aguirrestar 7
" Francisco Urquiola 8
" Ignacio Jauregui. 9

En la villa de Vergara,

siendo las diez y media horas del dia diez y nueve de Abril de mil novecientos quince, se reunieron en sesion ordinaria en esta Casa Consistorial los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julio Recalde, y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesion por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobado, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Se dió lectura de la instancia del Sr. Alcalde de Zamio de Elosua, pidiendo se le concedan las raciones de costumbre de los trabajadores de aquellos del angulo del ca-

mino desde el pueblo pasando por los Olmares al Santucho, confin de Dicoitia, en dos dias, uno en primavera y otro en Septiembre proximo. El Ayuntamiento, segun Costumbre, acordó conceder lo solicitado.

Arreglo

También se leyó otra instancia de D. Salino Espelete, Gregorio Cildoin y Juan Garitano, de esta vecindad, expresando que el Camino del Crucero de Lastigrieta hasta el mojon del termino de Amezola se halla en muy mal estado de Conservacion, y que un puente está resentido, y pide sus arreglos, manifestando que todo el Coste no pasará de veinticinco pts. El Ayuntamiento dispuso acceder a lo solicitado para no pagar mas que veinticinco pesetas.

Subvencion.

Asi bien se dió lectura de otra instancia de la Empresa Arrendataria de 15 de este mes en suplica de que se la conceda una subvencion en metalico, que supla en parte los cuantiosos gastos que se le han de originar con motivo de los partidos de pelota, entre jugadores de primera Categoria y otros juegos deportivos de Paseos de Pentecostes que piensa organizar: manifiesta la conveniencia de festejos cultos que atraigan forasteros en numero considerable, y el beneficio que dan tanto al municipio

como al Comercio; y que dejan al arbitrio de este Ayuntamiento la cuantía de la subvencion. Enterado de esta solicitud se deliberó largamente y al fin se acordó denegar toda subvencion, pues que no se presenta programa de partidos ni ofrece garantías de otros festejos que se mencionan en la instancia.

Cuentas.

Se presentaron las siguientes cuentas que fueron aprobadas, a saber: una de 11,50 pts. de José Altuna de dos arreglos de la sala y pilares del Matadero; otra de A.S.G. de 1016,65 pts. de seis lámparas "Nitras"; una de los Maynderos del Santísimo de 270,65 pts. de gastos de velas, sermones y demás de la Semana Santa, y otra del Concejal Sr. Manso de 65 pts. de dos viajes a Vitoria por el Cano de los Samuderos.

Expediente de excepcion.

Se enteró esta Corporacion de un oficio del Cuerpo de Infantería de Marina, Regimiento expeditionario 1er Batallon, Juzgado de Instruccion, en el que se dice que se está instruyendo expediente de excepcion de Juan Juchonsti Telleriarte, hijo de madre viuda y se remite informacion de pobreza con arreglo al artículo 65 del Reglamento de 1896 y demás documentos, y en vista de dicho artículo el Ayuntamiento, por su parte, nombró por testigos a Don

Pedro Cabilondo y D. Juan Ugastay, padres de mozos del alistamiento de este año para justificar la pobreza.

Expediente de excepción.

Igualmente se leyó otro oficio del Teniente Juez Instructor de 13 del actual expresivo de que se halla instruyendo expediente de excepción sobrevenida al recluta del Regimiento Infantería de Tarellano, Nicolas Ibarra Dorronsoro, y se remita la documentación e información de pobreza segun el art. 63 del Reglamento de 1896; y leido este artículo el Ayuntamiento nombró por su parte por testigos a D. Pedro Cabilondo y D. Juan Ugastay, padres de mozos del alistamiento de este año, para declarar sobre pobreza de dicho recluta y familia y dejó excusado.

Balance de operaciones.

Se presentó el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en esta Secretaría de ingresos y pagos hechos de 1º de Enero a 31 de Marzo últimos, quedando existencia en caja la suma de 8610,50 pts.; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Remate desierto.

Dióse cuenta de haberse quedado desierto el remate de las obras de impermeabilidad del túnel de Leidi de traida de aguas de Polpol, abierto a las once horas del día diez y seis del actual; y en su vista se trató detenidamente de este asunto de tanto interés para

esta población, y quedó pendiente hasta la próxima sesión de este Ayuntamiento, para ver si se presenta alguna proposición ofreciendo ejecutar la obra de que se trata, con ventajas para este municipio.

Camino Olgorrosin

El Sr. Alcalde hizo presente que según noticias fidedignas se halla en muy mal estado el Camino de la proximidad de la Caseria llamada Olgorosin de esta villa, y de la presa de los Sres. Arse y Mendia, por socavacion de aguas del rio Deva, y conviene asegurarlo, por quien corresponda. El Ayuntamiento enterado de esta manifestacion dispuso pase este asunto a la Comision de Obras para su informe.

Caldero

Se acordó confeccionar una caldera Espanda para que sirva en el Cuartel de la guardia civil de esta villa.

Con tanto se levantó la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Arabitu

Manuel Mª Fernández

Felix Mª de Oscasuna

Francisco Alberdi

Paulino Manso

Dionisio de Zubizarreta

Eldefonso Elgorriaga

Fermín de Jáuregui — 8 — Francisco Urquiola — 10

El Secretario,
Ignacio de Uyanide

D. Julio Recalde
" Manuel Mª Fernández 2
" José Ormaechea 3
" Felix Olazábal-ascasua 4
" Santiago Madariaga 5
" Federico Zorroza 6
" Francisco Ollendi 7
" Paulino Monso 8
" Dionisio Zubizarreta 9
" Blas Larrea 10

Fiel de Loidi

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia veinte y seis de Abril de mil novecientos quince, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesion por las ocupaciones perentorias segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

1 Dióse lectura de la Carta de D. José Olana de 24 del actual, expresiva de que habia Carta del Sr. Alcalde, y habiendo estudiado las condiciones de la obra del túnel de